

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores accionistas

CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos con corte a diciembre 31 de 2016 de CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. que comprenden el estado de cambios en la situación financiera, el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambio en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y el proyecto de distribución de utilidades así como las respectivas notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financieras aceptadas en Colombia y a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonabilidad en los estados financieros adjuntos y mantener el respectivo control interno.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Para este propósito obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones. Efectué un examen de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que el revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del revisor fiscal considerando la evaluación de los riesgos propios del negocio y el control interno para contar con un grado de seguridad razonable de si los estados financieros fueron preparados y presentados libres de errores de importancia relativa por fraude o error, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios contables utilizados, la razonabilidad de las estimaciones de importancia realizadas por la administración y la presentación general de los estados financieros.

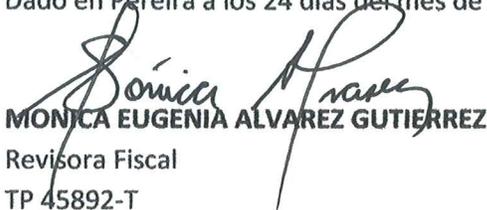
Considero que la evidencian de auditoria que obtuve proporciona una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Opinión

Los estados financieros tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de corredores de seguros ASOCIADOS S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año que termino, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera .

- La contabilidad de CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y a las normas internacionales de información financiera
- Las operaciones registradas en los libros contables se ajustan a los estatutos, al manual de política contables y a las decisiones de la asamblea general de accionistas.
- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de accionistas
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la asamblea general de accionistas, de la junta directiva y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente
- Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservaciones y custodia de los bienes de CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.
- En las auditorías realizadas se manifiestan las opiniones en pro de la mejora del sistema de control interno y contable
- Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con los sistemas de riesgo aplicables a la compañía.
- Las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral son correctas y el proceso es efectivo y eficiente.
- La información financiera es concordante con el informe de gestión de los administradores.
- Las declaraciones tributarias fueron presentadas dentro de la periodicidad establecida por la DIAN y los soportes obedecen a los registros contable.
- El sistema de archivo es eficiente.

Dado en Pereira a los 24 días del mes de marzo de 2017


MONICA EUGENIA ALVAREZ GUTIERREZ

Revisora Fiscal

TP 45892-T